sábado, 4 de marzo de 2017 • Núm. 27

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 122/2019, del Consejo del Gobierno Foral de 26 de febrero. Aprobar la concesión de los reconocimientos de la Primera Edición de "NekazAraba 2019" para poner en valor y visibilizar la actividad del sector primario en Álava

Álava es un Territorio Histórico con una fuerte tradición agroganadera productora de alimentos de calidad, que contribuye de forma decisiva al desarrollo socieconómico, la conservación del medioambiente, el mantenimiento de la población y la cultura rural. El primer sector alavés a través de los años ha sabido adaptarse y afrontar con éxito los retos cada vez más exigentes derivados entre otros de la política agraria común, de la globalización de los mercados y de las nuevas demandas de los consumidores.

La Diputación Foral de Álava y el departamento de Agricultura, conscientes del valor estratégico que tiene el sector primario en la vertebración del territorio, la generación de empleo y la provisión de bienes y servicios de calidad, quieren reconocer y apoyar explícitamente esta aportación. Para ello se considera conveniente la creación de un reconocimiento que, bajo el nombre NekazAraba, sirva para poner en valor y visibilizar el trabajo que día a día llevan a cabo los y las agriculturas alavesas, colectivos y empresas del Territorio y que resulta un importante motor de desarrollo del mundo rural y entidades locales de Alava.

A través de estos reconocimientos NekazAraba, la Diputación tiene como objetivo el destacar bienalmente a personas, entidades o productos alaveses, distribuidos en cuatro categorías: Berrikuntza, Excelencia Alimentaria, Trayectoria Profesional y Landa Garapena.

En esta primera edición, el Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Álava ha acordado otorgar el reconocimiento NEKAZARABA 2019:

En la categoría de Berrikuntza a Hernando Sasigain Elorza, de Arbulo, por su constante apuesta para modernizar la explotación agraria familiar e incorporar nuevas producciones hortícolas de regadío, ampliando el conocimiento y el valor añadido a las producciones tradicionales del Territorio.

En la categoría de Excelencia Alimentaria, a GARLAN Sociedad Cooperativa, que desde su creación le ha guiado su convicción por mejorar y optimizar la gestión, calidad y gobernanza de sus procesos, uniendo el servicio a sus socios con la satisfacción de las demandas de sus clientes, garantizando así la comercialización de sus productos en los mercados cada vez más globalizados y competitivos.

En las categorías de Trayectoria Profesional ha decidido otorgar dos reconocimientos. Uno a Miguel Ortiz de Zárate, fundador de la cooperativa de producción de leche de vaca Lagunak, situada en Elosu, por una vida dedicada al sector lácteo, liderando y propiciando su modernización y mantenimiento a través de la mejora genética y el asociacionismo sectorial. Y un segundo reconocimiento a Gure Soroa, Asociación independiente de Mujeres Agrarias de Alava, por su dedicación y compromiso con la formación, promoción y visibilidad de las mujeres del sector agrario alavés y contribuir a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.

En la categoría Landa Garapena, a Goiuri Pastelería, de Izarra, pequeña pastelería artesana liderada por Leire Belaustegi, ejemplo de elaboración de repostería tradicional del País Vasco evolucionando hacia exquisitas piezas de repostería moderna, donde se aúna producción de calidad y sabor, y que en su desarrollo ha propiciado la generación de actividad económica en la comarca.

www.araba.eus 2019-00665

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

El 4 de marzo de 2019, la Diputación Foral de Álava hará entrega de estos reconocimientos en un acto que a tal fin se va a celebrar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura Micaela Portilla de Alegría-Dulantzi.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Foral 23/2008, de 8 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Honores y Distinciones, a propuesta del Diputado General de Álava, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Conceder los reconocimientos Nekazaraba a Hernando Sasigain Elorza, Garlan Sociedad Cooperativa, Miguel Ortiz de Zárate, Gure Soroa y Goiuri Pastelería, en reconocimiento a sus trayectorias profesionales y su comprometida aportación al desarrollo agrario y rural del Territorio Histórico de Álava en clave de innovación y excelencia.

Segundo. La entrega del reconocimiento se realizará en el acto convocado expresamente para el otorgamiento el día 4 de marzo de 2019.

Tercero. Inscribir dicha concesión en la sección correspondiente del registro de honores y distinciones adscrito al servicio encargado del protocolo y relaciones públicas de esta Diputación Foral.

Cuarto. Publicar el presente Acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 26 de febrero de 2019

Diputado General RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE Diputado del Departamento de Agricultura EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO Directora en funciones del Gabinete del Diputado General ELENA FERREIRA SEBASTIÁN

www.araba.eus 2019-00665